

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8701** *Resolución de 12 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de San Miguel de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 39, de 2 de marzo de 2009, se insertó anuncio relativo a la convocatoria y a las bases que han de regir la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, a través de promoción interna, de dos plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, del Cuerpo de la Policía Local. En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 68, de 13 de abril, se insertó anuncio por el cual se modificaron las citadas bases.

En el Boletín Oficial de Canarias número 87, de 8 de mayo de 2009, se insertó anuncio extracto de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Miguel de Abona, 12 de mayo de 2009.—El Alcalde-Presidente, Valentín E. González Évora.